INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2014
"CONTRATACION DE SEGUROS PARA VEHICULOS Y AERONAVE"
ID 283.819

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS.

1. INTRODUCCION:

En la ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 09:00 horas, se reúne el comité de Evaluación conforme con lo establecido en la Resolución Presidencia Nº 3183/14 de fecha 10 de noviembre de 2014, este Comité designado por dicho instrumento, se ha abocado a la elaboración del Informe referente al estudio de las ofertas de la **Concurso de Ofertas Nº 21/2014 "Contratación de Seguros para Vehículos y Aeronave"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta mas conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.

2. ACTA DE APERTURA

En fecha 02 de diciembre del año 2014, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, se procedió al acto de apertura de los sobres de las ofertas presentadas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, así como el Decreto Nro. 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.-

Se dejó constancia que fueron invitadas a presentar ofertas las firmas: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, RUMBOS S.A. DE SEGUROS, GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Presentaron ofertas las siguientes Firmas: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. y ASEGURADORA DEL SUR S.A.

Realizada la apertura de los sobres de ofertas y verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes, correspondientes a las firmas:

GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

- Cotiza los lotes I, II, III y IV.----------
- Monto Total de su Oferta **Gs. 302.429.300** *(Guaraníes trescientos dos millones cuatrocientos veintinueve mil trescientos)*.----------
- Se encuentra foliado, constando de un total de 103 (ciento tres) fojas.----------
- Constancia de SIPE N° 1330624.----------

José Ignacio Quintana Sosa
Director de Transporte y Talleres
INDERT

JUAN VILLALBA DURE
Jefe del Dpto. de Transport
Maq. Viales y Maq. Agrícolas

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

- Cotiza los lotes I, II, III y IV.----------
- Monto Total de su Oferta **Gs 211.000.000** *(Guaraníes doscientos once millones).*----------
- Se encuentra foliado, constando de un total de 189 (ciento ochenta y nueve) fojas.----------
- Constancia de SIPE Nº 1330953.----------

ASEGURADORA DEL SUR S.A.

- Cotiza los lotes I, II , III y IV.----------
- Monto Total de su Oferta **Gs. 221.000.000** *(Guaraníes doscientos veintiún millones*).----------
- Se encuentra foliado, constando de un total de 176 (ciento setenta y seis) fojas.----------
- Presenta Constancia de SIPE N° 1329659. ----------

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 269/2014, emitido para el P.A.C. Nº 283.819, por la Gerencia de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto, se cuenta con una disponibilidad presupuestaria por el monto de Gs. 400.000.000 (guaraníes cuatrocientos millones) para el Ejercicio Fiscal 2014.----

4. VERIFICACION DE DOCUMENTAL DE LAS OFERTAS

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por los oferentes, conforme al cuadro detallado más abajo:

LISTA DE VERIFICACION DOCUMENTAL Art 20 Ley Nº 2051/03			
Documentos que componen la Oferta	**GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.**	**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**	**ASEGURADORA DEL ASUR S.A.**
(1) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente (documento original).	Cumple	Cumple	Cumple
(2) Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	Cumple	Cumple	Cumple
(3) Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida 5% (documento original);	Cumple	Cumple	Cumple
(4) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de *Contrataciones Públicas.*	Cumple	Cumple	Cumple
(5) Poder suficiente del firmante de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple

José Ignacio Quintana Sosa
Director de Transporte y Talleres
INDERT

JUAN VILLALBA DUARTE
Jefe del Dpto. de Transporte
Maq. Viales y Maq. Agrícolas

(6) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nro. 941/2010,	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos indicados en la Sección II de los Datos de la Licitación (DDL) que demuestren que las aseguradores, cumplen con las Especificaciones del Programa de Suministros – Sección V			
Certificación de Superintendencia de Seguros que está habilitado a operar en los ramos objeto de la licitación, de la página Wed del banco Central del Paraguay y Declaración Jurada de estar vigente	Cumple	Cumple	Cumple
Pólizas pro forma de los riesgos a cubrir con sus condiciones generales y particulares.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia (original o fotocopia autenticada) de la Empresa Reaseguradora o Broker mencionando la Aseguradora Líder, en la que conste que asumirá el 100 % del riesgo de las condiciones exigidas en el presente Pliego de Bases y Condiciones	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia emitida por el Reasegurador Líder respaldando la cotización facultativa de reaseguro en el ramo correspondiente requerido, no admitiéndose en el caso del Líder respaldo emitido por Broker	Cumple	Cumple	Cumple
Curriculum actualizado de la firma aseguradora	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de los contratos de reaseguros automáticos de la compañía, para los ramos requeridos o coberturas en las que se requiera. Mínimo 3 reaseguradoras A (Standard & Poors), y/o Aa3 (Moody´s), y/o A o A+ (AMBest´s) o su equivalente y que los riesgos retenidos no superen los niveles de retención establecidos por la Resolución SS.SG Nro. 102/09 de fecha 11 de agosto de 2009, de la Superintendencia de Seguros (Régimen de retención de Riesgos,) vigente a la fecha	Cumple	Cumple	Cumple
Copias autenticadas de Contratos de Servicios similares con instituciones Públicas y/o Privadas, en los dos últimos años, 2 (dos) como mínimo (años 2012 – 2013)	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de satisfacción de clientes de servicios similares en los 2 (dos) últimos años como mínimo (años 2012 – 2013)	Cumple	Cumple	Cumple
Copia autenticada de Balance General y Cuadro de Resultados correspondiente a los 2 (dos) últimos años (años 2012 – 2013)	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos adicionales de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social (IPS)	Cumple	Cumple	Cumple

Jose Ignacio Quintana Sosa
Director de Transporte y Talleres
INDERT

JUAN VILLALBA DUARTE
Jefe del Dpto. de Transporte
Maq. Viales y Maq. Agrícolas

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Inscripción en el Registro Patronal de la Dirección del Trabajo	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario conforme resolución 8/08 SSET	Cumple	Cumple	Cumple
Las reaseguradoras deberán presentar constancia de inscripción en los registros de la Superintendencia de Seguros.	Cumple	Cumple	Cumple
Si la colocación en Reaseguros se realiza a través de un Broker, este debe estar inscripto en la Superintendencia de Seguros y contar con una antigüedad mínima de cinco (2) años en forma ininterrumpida.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de Inspección y Visita Técnica o una Declaración Jurada que manifieste que conoce suficientemente todos los bienes a ser asegurados y las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Cumple	Cumple	Cumple
Niveles de Solvencia	Cumple	Cumple	Cumple
Margen Mínimo de Solvencia Requerida: 1,80	Cumple	Cumple	Cumple
Fondo de Garantía: 6.000.000.000 Gs. (diez mil millones de guaraníes) como mínimo.	Cumple	Cumple	Cumple
Disponibilidades: igual o superior a 4.000.000.000 Gs. (cuatro mil millones de guaraníes), al 30 de junio del último ejercicio fenecido; a la vista, en cuentas corrientes, caja de ahorros, excluyéndose inversiones a plazo fijo en Financieras, Bancos, Bonos del Tesoro Nacional, moneda nacional o extranjera, etc.	Cumple	Cumple	Cumple
Patrimonio Neto no Comprometido: igual o superior 7.000.000.000 Gs. (siete mil millones de guaraníes), en el último año de ejercicio cerrado al mes de junio.	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia			
Curriculum de la empresa	Cumple	Cumple	Cumple
Antigüedad mínima de la compañía 5 años, de existencia Legal de la Compañía, conforme a los Estatutos de la misma; y no haber registrado pérdidas de resultados en su balance en los últimos 3 años como mínimo.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancias de satisfacción de clientes, 2 (dos) como mínimo, en los 2 (dos) últimos años (2012-2013)	Cumple	Cumple	Cumple
Copias autenticadas de contratos de servicios similares con entes Públicos y/o Privados en los 2 (dos) últimos años, 2 (dos) como mínimo. (2012-2013)	Cumple	Cumple	Cumple
Volumen de primas emitidas y vigentes o emitidas a Entidades del Estado en los últimos 5 años.	Cumple	Cumple	Cumple
Calificación de las reaseguradoras			
A (Standard & Poor's)	Cumple	Cumple	Cumple
Cantidad mínima de Reaseguradoras: 3 (tres)	Cumple	Cumple	Cumple

José Ignacio Quintana Sosa
Director de Transporte y Talleres

JUAN VILLALBA DUARTE
Jefe del Dpto. de Transporte
Maq. Viales y Maq. Agrícolas

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Lote	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Pres.	Cant.	Aseguradora Paraguaya S. A.	Aseguradora del Sur S.A.	Grupo General de Seguros S. A.
					Precio Total	Precio Total	Precio Total
I	Seguro de Automóvil (Cobertura CTR)	unidad	unidad	1	136.160.000	139.650.000	186.076.800
II	Seguro de Aeronave (Cobertura CTR)	unidad	unidad	1	15.000.000	10.950.000	13.832.500
III	Seguro de Automóvil (Cobertura RC)	unidad	unidad	1	26.400.000	26.400.000	54.120.000
IV	Seguro de Motocicleta (Accidentes Personales)	unidad	unidad	1	33.440.000	44.000.000	48.400.000
TOTALES					**211.000.000**	**221.000.000**	**302.429.300**

6. ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA.

Analizado las ofertas y documentaciones sustanciales de las firmas **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., ASEGURADORA DEL SUR S.A** y **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.,** establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y no habiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas se procede al análisis de la Planilla de comparativa de Ofertas; resulta la oferta más baja en los **Lotes I, IV** la presentada por la firma **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A;** así también resulta más económica para el **Lotes II** la oferta presentada por la firma **ASEGURADORA DEL SUR S.A.**

Se observa un empate económico **en Gs. 26.400.000** en el **LOTE III** por las ofertas de **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A y ASEGURADORA DEL SUR S.A**

Corresponde la utilizar los criterios de desempate establecidos en la **Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación** del pliego de bases que copiado dice: "En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el PBC, la convocante determinar cual de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la convocante y provista por el oferente en su oferta. Se analizaran los siguientes puntos: 1. La cantidad de contratos con cumplimiento satisfactorio; y en caso de continuar el empate. 2. Se verificara la Experiencia y Capacidad Financiera. (Quien posea mayor cantidad en la sumatoria dentro del periodo solicitado será considerado como mejor oferente, y así sucesivamente en forma descendiente) 3. Mayor tiempo de experiencia en el rubro. 4. De Persistir la igualdad, se evaluará las facturaciones anuales de las empresas, dentro del periodo comprendido 2012-2013, para lo cual se curso nota en fecha 4 de diciembre de 2014, a las siguientes firmas; ASUR ASEGURADORA S.A. y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., solicitando contratos anteriores de servicios similares con el Estado Paraguayo con el sector privado, en los 2 (dos) últimos años, con las respectivas constancias de satisfacción de clientes.

José Ignacio Quintana Sosa
Director de Transporte y Talleres
INDERT

JUAN VILLALBA DUAR
Jefe del Dpto. de Transporte
Maq. Viales y Maq. Agrícolas
INDERT

A fin de determinar cual de las dos firmas posee mayor cantidad de constancia de cumplimiento de contrato, se ha elaborado un cuadro cuantificando dichas cantidades, a fin de aplicar el primer punto para el desempate.

CRITERIOS DE DESEMPATE		
Documentos Verificados	**ASEGURADORA DEL ASUR S.A.**	**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**
La cantidad de constancias de cumplimiento satisfactorio de contrato	3	11

Por tanto, conforme a la cuantificación de constancia de cumplimiento de contrato, la ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., ha demostrado tener la mayor cantidad de constancias, por lo cual la oferta de la misma para *el Lote III Seguro de Automóvil (Cobertura RC)*, queda establecida como la ganadora para dicho lote, por la suma total de Gs.26.400.000 (Guaraníes veintiséis millones cuatrocientos mil). ***(Ver Anexo I)***

7. RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACION

Este comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata que la oferta presentada por las firmas ASEGURADORA DEL SUR S.A., y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., CUMPLEN con las condiciones legales y técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en el Anexo III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones , a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4º Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia y la disponibilidad presupuestaria de los programas afectados, siendo las mejores ofertas las que se detallan:....

Lote	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Pres.	Cant.	Aseguradora Paraguaya S. A.	Aseguradora del Sur S.A.
					Precio Total	Precio Total
I	Seguro de Automóvil (Cobertura CTR)	unidad	unidad	1	136.160.000	-
II	Seguro de Aeronave (Cobertura CTR)	unidad	unidad	1	-	10.950.000
III	Seguro de Automóvil (Cobertura RC)	unidad	unidad	1	26.400.000	-
IV	Seguro de Motocicleta (Accidentes Personales)	unidad	unidad	1	33.440.000	-
TOTALES					**196.000.000**	**10.950.000**

Jose Ignacio Quintana Sosa
Director de Transporte y Talleres
INDERT

JUAN VILLALBA DUARTE
Jefe del Dpto. de Transporte
Maq. Viales y Maq. Agricolas
INDERT

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Por lo expuesto este Comité Evaluador recomienda la adjudicación por un monto total de ***Gs. 206.950.000 (Guaraníes doscientos seis millones novecientos cincuenta mil)*** **IVA INCLUIDO.,** conforme al siguientes detalle, **a favor de la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., el monto total de Gs.196.000.000 (Ciento noventa y seis millones de guaraníes) IVA INCLUIDO, correspondiente a los siguientes lotes; Lote I Seguro de Automóvil (Cobertura CTR)** Gs.136.160.000 (Ciento treinta y seis millones ciento sesenta mil guaraníes) IVA INCLUIDO, **Lote III Seguro de Automóvil (Cobertura RC)** Gs.26.400.000 (Veintiséis millones cuatrocientos mil guaraníes) IVA INCLUIDO, Lote IV **Seguro de Motocicleta (Accidentes Personales)** Gs.33.440.000 (Treinta y tres millones cuatrocientos cuarenta mil guaraníes) IVA INCLUIDO, **y a favor de la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A.**, correspondiente al Lote II **Seguro de Aeronave (Cobertura CTR)** por el monto total de Gs.10.950.000 (Diez millones novecientos cincuenta mil guaraníes) IVA INCLUIDO.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. JOSE QUINTANA
Director Dpto. Transporte y Talleres

Sr. JUAN EDUARDO VILLALBA
Jefe de Transporte, Maquinarias Viales y Agrícolas

C.P. OSMAR GERARDO PEREZ
Miembro Certificado por la DNCP

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443 306 / 494 890
Asunción - Paraguay

ANEXO I

CONCURSO DE OFERTA Nro. 21/14

"Adquisición de Seguros para Vehiculos y Aeronave"

ID 283.819

Listado de Constancias de Cumplimiento Satisfactorio de contrato

Constancias de Cumplimiento Satisfactorio	Aseguradora Paraguaya S. A.
FONDO GANADERO, cumplmiento satisfactorios los años 2008 al 2013. Fecha de expidicion 13 de noviembre de 2013	1
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO, cumplimiento satisfactorio los años 2009 al 2013. Fecha de expedicion 13 de noviembre de 2013	1
COMANDO DEL EJERCITO, cumplimiento satisfactorio los años 2011, 2012 y 2013. Fecha de expedicion 12 de noviembre de 2013	1
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL, cumplimiento satisfactorio los años 2008 al 2013. Fecha de expedicion 13 de noviembre de 2013	1
COPACO S. A., cumplimiento satisfactorio los años 2011 al 2013. Fecha de expedicion 15 de marzo de 2012	1
ASOCIACION DE MUTUALIDAD NOTARIAL, cumplimiento satisfactorio los años 2004 al 2012. Fecha de expedicion 8 de noviembre de 2012	1
ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS PY, cumplimiento satisfactorio el año 2009. Fecha de expedicion 1 de junio de 2010	1
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, cumplimiento satisfactorio el año 2009. Fecha de expedicion 5 de enero de 2010	1
SENAVITAT, cumplimiento satisfactorio los años 1998 al 2011. Fecha de expedicion 18 de enero de 2011	1
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LAS FUERZAS MILITARES, cumplimiento satisfactorio los años 2009 al 2011. Fecha de expedicion 18 de enero de 2011	1
ITAIPU BINACIONAL, cumplimiento satisfactorio los años 1994 al 1996 Contrato 4859/95; 1996 al 1997 Contrato 5248/97; 1997 al 1999 Contrato 5359/97.	1
	11

José Ignacio Quintana Sosa
Director de Transporte y Talleres
INDERT

JUAN VILLALBA DUARTE
Jefe del Dpto. de Transporte
Maq. Viales y Maq. Agricolas
INDERT

ANEXO I

CONCURSO DE OFERTA Nro. 21/14

"Adquisición de Seguros para Vehiculos y Aeronave"

ID 283.819

Listado de Constancias de Cumplimiento Satisfactorio de contrato

Constancias de Cumplimiento Satisfactorio	Aseguradora del Sur S. A.
AUTOMOTOR S. A., cumplmiento satisfactorios los años 2011, 2012 y 2013. Fecha de expidicion 10 de junio de 2014	1
Congreso Nacional H. Camara de Diputados., cumplimiento satisfactorio los años 2012 y 2013. Fecha de expedicion 05 de mayo de 2014	1
MINISTERIO DEL INTERIOR, cumplimiento satisfactorio los años 2012 y 2013. Fecha de expedicion 05 de junio de 2014	1
	3

José Ignacio Quintana Sosa
Director de Transporte y Talleres
INDERT

JUAN VILLALBA DUARTE
Jefe del Dpto. de Transporte
Maq. Viales y Maq. Agricolas

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)
CONCURSO DE OFERTA Nro. 21/14
"Adquisición de Seguros para Vehiculos y Aeronave"
ID Nro. 283.819

SITUACIÓN FINANCIERA

Oferente: ASEGURADORA DEL SUR S.A. Seguros Generales

RATIO DE LIQUIDEZ
Coeficiente de Liquidez
Activo Corriente/Pasivo Corriente
promedio igual o mayor a 1 (Ejercicios 2012/2013/2014)

Ejercicio	2014	2013	2012	PROMEDIO TOTAL	COEFICIENTE
Activo Corriente	38.637.001.501	36.173.953.372	25.192.887.935	33.334.614.269,33	1,20
Pasivo Corriente	29.848.146.428	29.175.539.297	24.150.722.386	27.724.802.703,67	

ENDEUDAMIENTO
Coeficiente de Solvencia
Pasivo Total/Activo Total
promedio no mayor a 0.80 (Ejercicios 2012/2013/2014)

Ejercicio	2014	2013	2012	PROMEDIO TOTAL	COEFICIENTE
Pasivo Total	29.848.146.428	29.175.539.297	24.150.722.386	27.724.802.703,67	0,72
Activo Total	43.918.238.149	38.886.589.464	32.199.561.592	38.334.796.401,67	

Rentabilidad
Coeficiente de Rentabilidad
Pasivo Total/Activo Total
porcentaje de utilidad despues del impuesto con respecto al capital (Ejercicios 2012/2013/2014) no ser negativc

Ejercicio	2014	2013	2012	PROMEDIO TOTAL	COEFICIENTE
Ganancia o Perdida	2.894.026.320	2.183.365.332	2.205.227.858	2.427.539.836,67	(+) Positivo

JUAN VILLALBA DUARTE
Jefe del Dpto. de Transporte
Maq. Viales y Maq. Agricolas
INDERT

José Ignacio Quintana Sosa
Director de Transporte y Talleres
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)
CONCURSO DE OFERTA Nro. 21/14
"Adquisición de Seguros para Vehiculos y Aeronave"
ID Nro. 283.819

SITUACIÓN FINANCIERA

Oferente: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ
Coeficiente de Liquidez
Activo Corriente/Pasivo Corriente
promedio igual o mayor a 1 (Ejercicios 2012/2013/2014)

Ejercicio	2014	2013	2012	PROMEDIO TOTAL	COEFICIENTE
Activo Corriente	81.011.714.463	71.145.918.780	41.552.552.261	64.570.061.834,67	1,52
Pasivo Corriente	83.735.637.673	28.000.442.490	15.537.144.399	42.424.408.187,33	

ENDEUDAMIENTO
Coeficiente de Solvencia
Pasivo Total/Activo Total
promedio no mayor a 0.80 (Ejercicios 2012/2013/2014)

Ejercicio	2014	2013	2012	PROMEDIO TOTAL	COEFICIENTE
Pasivo Total	83.735.637.673	86.138.602.212	58.341.062.169	76.071.767.351,33	0,78
Activo Total	112.709.552.427	104.681.584.052	76.331.505.488	97.907.547.322,33	

Rentabilidad
Coeficiente de Rentabilidad
Pasivo Total/Activo Total
porcentaje de utilidad despues del impuesto con respecto al capital (Ejercicios 2012/2013/2014) no ser negativc

Ejercicio	2014	2013	2012	PROMEDIO TOTAL	COEFICIENTE
Ganancia o Perdida	3.349.040.921	2.078.015.733	1.878.758.804	2.435.271.819,33	(+) Positivo

JUAN VILLALBA DUARTE
Jefe del Dpto. de Transporte
Maq. Viales y Maq. Agrícolas
INDERT

José Ignacio Quintana Sosa
Director de Transporte y Talleres
INDERT